DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y ciudad: Villavicencio, abril de 2020 DOCUMENTO DE COBRO Nº 4

Yo, Ángela Rocío Bohórquez Acevedo, identificada con la cédula de ciudadanía: 52'954.707 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 2'630.000

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO Nº 204-C-CELIC-2020

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Ángela Rocío Bohórquez Acevedo

Identificación: CC. 52'954.707

Lugar de residencia: Villavicencio

Dirección: C 34B 42-26 Este, MzB casa 31

Teléfonos: 3208933024

Ángela B.

FIRMA